



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA RECTORA DE LA FUNDACIÓN CENTRO ASOCIADO DE LA UNED-BIZKAIA, CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL MIÉRCOLES, DÍA 4 DE MARZO DE 2015, A LAS 18,00 HORAS, EN LA SEDE, SITA EN EL PARQUE IGNACIO ELLACURÍA, Nº 2 - 3, DE PORTUGALETE**

### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Liquidación del Presupuesto de 2014
3. Presupuesto de 2015
4. Plan de Gestión Anual
5. Conmemoración del 25 aniversario
6. Plazas de Profesor Tutor
7. Renovación de la cuenta de crédito
8. Informe del Director
9. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos si procede
10. Ruegos y preguntas

En el día de la fecha y con la presencia de:

- PRESIDENTE.-** D. Mikel Torres Lorenzo, representante del Ayuntamiento de Portugalete
- VICEPRESIDENTA.-** Doña Amaia Martínez Ramos, representante del Ayuntamiento de Barakaldo.
- TESORERO.-** D. Eduardo Villarroel Labrisca, representante de Kutxabank, S.A., quien delega su voto en el Presidente de la Junta Rectora
- SECRETARIO.-** D. Miguel González San Martín, Secretario del Centro Asociado
- VOCALES.-** D. Alejandro Tiana Ferrer, Rector Magnífico de la UNED, quien delega su voto en el Director del Centro Asociado.  
D. Tomás Fernández García, Vicerrector de Centros Asociados, quien delega su voto en el Director del Centro Asociado.  
D. Fernando Castañeda Bravo, Director del Centro Asociado  
Doña. Rosa de Diego Martínez, Representante de Profesores Tutores de UNED Bizkaia.  
Doña. Miren Karmele García Barquín, Representante del Personal de Administración y Servicios

Excusan su ausencia el Director de Universidades del Gobierno Vasco, D. Javier Alonso Aldama y la Delegada de Estudiantes de UNED Bizkaia, Doña Lexuri Olabariaga Díaz.

## **PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**

Se aprueba por unanimidad.

## **SEGUNDO.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2014** (Ver Anexo nº 1)

El Presidente, D. Mikel Torres Lorenzo, cede la palabra al Director, D. Fernando Castañeda Bravo, quien expone los datos más significativos de la Liquidación del Presupuesto de 2014. Se cierra con un remanente de tesorería de 97.676 euros. Los ingresos fueron 1.383.578 y los gastos 1.285.932. Esto desde un punto de vista contable. En realidad los gastos son de 1.386.384, con lo que el resultado es de 2.806 euros de déficit (aproximadamente el 0,2% del Presupuesto). La diferencia tiene que ver con un gasto no incluido en la liquidación, ya que se producirá en el ejercicio 2015, por valor de 100.452 euros, relacionado con las obras del saneamiento de los sótanos del palacete y de los tejados del edificio Sede (después de que una ITE planteara su necesidad). El inicio de estas obras se retrasó más de lo previsto por los problemas de tesorería a lo largo del ejercicio 2014, debido a los retrasos no contemplados en el plan de Ingresos de algunas subvenciones.

En cuanto a los Ingresos, fueron de 36.205 en la partida de Precios Públicos y otros ingresos, y de 1.347.373 en Transferencias corrientes.

La aportación de la subvención ordinaria de la Sede Central de la UNED se vio rebajada en un 3% sobre la prevista. La cifra final de la aportación total fue de 649.333 euros.

El Departamento de Educación Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco aportó 267.797 euros, resultado, tras aprobarse una enmienda en el Parlamento, del incremento en 100.000 euros de la aportación que aparecía inicialmente en su presupuesto del año 2014.

La Diputación Foral de Bizkaia 120.000, las corporaciones locales 269.554 y la Obra Social BBK 40.000.

En cuanto a los gastos, se destinaron 510.305 euros a Personal (PAS), 275.378 a Bienes corrientes y servicios, 406.930 a Transferencias corrientes (incluye el pago

a los profesores tutores) y 192.382 euros a Inversiones, suma de las 75.920 C6.Inversiones reales) y 116.452 (C8. Pasivos financieros), incluidos los ya comentados 100.452 a pagar en el ejercicio 2015.

Se aprueba la Liquidación del Presupuesto de 2014 por unanimidad.

### **TERCERO.- PRESUPUESTO DE 2015**

(Ver Anexo nº2)

El Presidente cede la palabra al Director, quien propone un Presupuesto para 2015 que asciende a 1.484.576 euros. Si tenemos en cuenta el remanente de tesorería de 97.676 ya mencionado, correspondiente al ejercicio 2014, el presupuesto operativo es de 1.386.930 euros, es decir, similar al del ejercicio 2014 (crecen los ingresos un 0,24% y los gastos un 0,04%)

En Ingresos, se esperan conseguir 45.000 euros en Precios públicos y otros ingresos y 1.341.930 en Transferencias corrientes. Se esperan de la UNED 638.579 euros (el retorno por matrículas del CUID ya no va a ser del 65% sino del 40%), del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco 267.797 y de la Diputación 120.000 euros. De las corporaciones locales 275.554 y de la BBK 40.000.

En cuanto a los gastos, no habrá subida salarial en Personal (PAS) y se espera gastar en ese capítulo 528.980 euros, así como 310.048 en Bienes Corrientes y servicios, que contempla este año gastos relacionados con la celebración del XXV aniversario de la fundación de UNED Bizkaia. 406.400 irán a Transferencias corrientes (pago a los profesores tutores que tampoco verán aumentada su remuneración) y 139.002 en Inversiones reales, entre ellas la segunda fase de las obras de mejora de los aleros, por un valor de 80.000 euros.

Se aprueba el Presupuesto de 2015 por unanimidad.

### **CUARTO.- PLAN DE GESTIÓN ANUAL**

(Ver Anexo nº3)

El Presidente cede la palabra al Director, quien expone las líneas maestras del Plan de Gestión Anual. En el Plan Académico, incrementar la tasa de evaluación y la tasa de éxito académico, mejorar el plan de acogida de nuevos estudiantes incorporando nuevas acciones, incrementar el número de estudiantes que asisten a las prácticas de laboratorio. En Extensión Universitaria, aumentar el número de actividades culturales y de extensión, con el objetivo de que al menos 6 de ellas concedan créditos, también participar en la XXVI Edición de Cursos de Verano de la UNED con la organización de tres cursos.

En la organización de personas, los objetivos son mejorar la comunicación interna, aumentar el número de profesores tutores con venia docendi y mantener el grado de satisfacción del PAS y de los profesores tutores. En relación con la calidad, la tecnología y los recursos, acreditar el Sistema de Calidad SGIC-UNED-ANECA, actualizar y publicar una nueva edición de la Carta de Servicios y ampliar la presencia del Centro Asociado en las redes sociales, ampliar el número de aulas AVIP, mejorar la seguridad informática, aumentar la satisfacción de los estudiantes con la Biblioteca, teniendo en cuenta al colectivo en aumento que forman los estudiantes de Máster. Continuar con las obras de mejora de los edificios (segunda fase).

Se aprueba el Plan de Gestión Anual por unanimidad.

#### **QUINTO.- CONMEMORACIÓN DEL XXV ANIVERSARIO**

El Presidente cede la palabra al Director, quien informa sobre los actos previstos para conmemorar el 25 aniversario de la fundación del centro asociado. Habrá un acto solemne con la presencia del Rector. El Director, en cumplimiento del artículo 4 del Reglamento de Distinciones y Honores de la UNED, solicita a la Junta Rectora la entrega de una placa conmemorativa a una trabajadora del PAS y quince profesores tutores que llevan 25 años de servicio en el centro asociado. Se organizarán por primera vez cursos de verano, se hará un catálogo de los cuadros premiados en el Certamen de Pintura y se celebrará el Certamen Literario UNED Bizkaia 25 aniversario, en castellano y euskera, editándose los dos trabajos ganadores.

Se aprueba por unanimidad.

#### **SEXTO.- PLAZAS DE PROFESOR - TUTOR**

El Presidente cede la palabra al Director, quien solicita sacar a concurso dos plazas de profesor tutor ocupadas de forma interina, para que sean cubiertas con venia docendi.

Se aprueba por unanimidad.

#### **SÉPTIMO.- RENOVACIÓN DE LA CUENTA DE CRÉDITO**

El Director plantea solicitar a Kutxabank S.A. la renovación de la póliza de la cuenta de crédito en cuenta corriente, así como autorizar a D. Mikel Torres Lorenzo, Presidente de la Junta Rectora de la Fundación Centro Asociado de la UNED Bizkaia, a firmarla como parte acreditada.

Se aprueba por unanimidad.

